

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN
VISION DEUDA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN (el “FONDO”)
Administrado por
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

Santiago, 23 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de Vision Deuda Global Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultada al efecto, comunico a usted el siguiente **Hecho Esencial** respecto de **Vision Deuda Global Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores.

En sesión de directorio celebrada con fecha 21 de abril de 2020, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir dividendos definitivos a los aportantes del fondo, por un monto total de \$13.162.639.- equivalente al 30% del Beneficio Neto Percibido al cierre del ejercicio correspondiente al año 2019.

Asimismo, el dividendo señalado será pagado a partir del día 15 de mayo de 2020, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Camila Bernat Domínguez
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.